<table>
<tr><td rowspan="2">ALCALDIA DE
SANTIAGO DE CALI

GESTIÓN JURÍDICO
ADMINISTRATIVA
GESTIÓN CONTRACTUAL</td><td rowspan="2">MODELO INTEGRADO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN
(MIPG)

INFORME PARCIAL Y/O FINAL DE SUPERVISIÓN
CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES Y APOYO A LA GESTION PERSONA NATURAL</td><td colspan="2">MAJA01.04.03.P002.F004</td></tr>
<tr><td>VERSIÓN</td><td>002</td></tr>
</table>

1. TIPO DE INFORME	
INFORME PARCIAL ☐	INFORME FINAL [X]
Cuota Número __6___	
2. ASPECTOS GENERALES DE CONTRATO Y SU EJECUCIÓN	
Contrato No. __4134.010.26.1.0171__ de 2026	
Nombre completo del contratista: Paola Andrea Ocampo Muñoz	
Documento de identificación: 67.002.461	
Nombre del supervisor: Willian Fernando Valencia Sarria	
Organismo: Departamento Administrativo de las Tecnologías de la Información y las Comunicaciones.	
Objeto del contrato: Prestar los servicios profesionales especializados al Departamento Administrativo de las Tecnologías de la Información y las Comunicaciones (DATIC).	
3. INFORME JURÍDICO	
Fecha de Inicio 15/ene/2026	Fecha terminación 30/jun/2026
Modificación(es) al contrato: ADICIÓN No. 1 por valor de CATORCE MILLONES SETENTA Y DOS MIL PESOS ($14.072.000) M/CTE PRÓRROGA No. 1: Se amplía el plazo de ejecución hasta el día 30 de junio de 2026	
Suspensión: N/A	
Reanudación: N/A	
Cesión: N/A	
Terminación anticipada: N/A	

Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del señor Alcalde.

4. INFORME CONTABLE Y FINANCIERO

Valor inicial del contrato: Es hasta por la suma de Veintiocho millones ciento cuarenta y cuatro mil pesos. ($28.144.000)

Adición N°1: Por valor de CATORCE MILLONES SETENTA Y DOS MIL PESOS ($14.072.000) M/CTE

Prórroga N°1: Se amplía el plazo de ejecución hasta el día 30 de junio de 2026

Información para Retención en la fuente:

Para efectos de disminución de la base de retención en la fuente, anexo copia legible de los siguientes documentos:	SI	NO
• Recibo de consignación en mi cuenta de Apoyo al Fomento de la Construcción AFC del periodo de la cuota.		X
• Recibo de consignación en mi cuenta del Fondo de Pensiones voluntarias del periodo de la cuota.		X

Información:

Valor Total del Contrato	Valor Cuota a cancelar	Valor Acumulado Cancelado	Saldo por Cancelar
$ 42.216.000	$7.036.000	$ 35.180.000	$0

Información del pago de seguridad social:

Obligación	Datos Certificación o Planilla de Pago
Sistema de Salud, Sistema de Pensiones y Riesgos Laborales	No. Planilla: 6020058420 No. PIN, Autorización, Referencia, Pago: 390624686 Operador: ACH SOI Fecha de Pago: 16/jun/2026 Periodo de pago de la seguridad social: Mayo /2026

Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del señor Alcalde.

Observaciones al informe financiero y contable: La contratista acreditó el pago de los aportes a la Seguridad Social Integral correspondiente al mes de mayo de 2026; último mes legalmente exigible al contratista para el trámite de la última cuota del contrato, de conformidad con lo dispuesto en decreto 1273 de 2018.

No obstante, en cumplimiento a lo señalado en el artículo 50 de la Ley 789 de 2002 que establece que. “Las Entidades públicas en el momento de liquidar los contratos deberán verificar y dejar constancia del cumplimiento de las obligaciones del contratista frente a los aportes mencionados durante toda su vigencia, estableciendo una correcta relación entre el monto cancelado y las sumas que debieron haber sido cotizadas”, y teniendo en cuenta que a la luz del artículo 60 de la Ley 80 de 1993 la liquidación de los contratos de prestación de servicios profesionales y de apoyo a la gestión no es obligatoria, el contratista deberá acreditar ante el Supervisor el pago de los aportes su seguridad social del mes de junio 2026, remitiendo los correspondientes soportes al correo electrónico institucional del Supervisor con copia al correo institucional del Organismo, dentro de los cinco (5) días hábiles siguientes al vencimiento del plazo para la autoliquidación y el pago de los aportes al Sistema de Seguridad Social Integral y Aportes Parafiscales, establecido en el Decreto 1990 de 2016, o la disposición que la derogue o modifique. La acreditación del pago de los aportes se anexará al expediente.

En caso de que el contratista no cumpla esta obligación, el Supervisor deberá reportar el eventual incumplimiento en el pago de aportes a la Unidad Administrativa Especial de Gestión Pensional y Contribuciones Parafiscales de la Protección Social (UGPP), con el fin que esta entidad adelante las acciones pertinentes a que haya lugar.

5. INFORME TÉCNICO

Concepto Supervisor:

Obligación Contractual 1. Brindar apoyo profesional en el seguimiento, monitoreo y reporte de los instrumentos de control asociados al subproceso Dinamizar el Ecosistema de innovación Digital, puntualmente en el procedimiento servicios de capacitación o formación.
Cuota 1: Participó en el diligenciamiento del archivo de seguimiento a instrumentos de Control de la Subdirección de Innovación Digital.
Realizó seguimiento a la actividad 1.4 Gestión de Alianzas para el Reporte 1S de la ficha BP-26005250_000

Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del señor Alcalde.

Enlace a evidencia: https://drive.google.com/drive/folders/1Mr5XombzDlaR3znmMtsRaLPJ4di-siD3p?usp=drive_link

Cuota 2: Participó en el diligenciamiento del archivo de seguimiento a instrumentos de Control de la Subdirección de Innovación Digital.
Realizó seguimiento a la actividad 1.4 Gestión de Alianzas para el Reporte 1S de la ficha BP-26005250_000
Enlace a evidencia:
https://drive.google.com/drive/folders/1y3Z0xxnNz2MAI-78JFq85Jfo2x1EEMma?usp=drive_link

Cuota 3: Participó en la reunión de Seguimiento a los Instrumentos de Control del mes de marzo.

Participó en el diligenciamiento del archivo de seguimiento a instrumentos de Control de la Subdirección de Innovación Digital.
Realizó seguimiento a la actividad 1.4 Gestión de Alianzas para el Reporte 1S de la ficha BP-26005250_000

Participó en la reunión de líderes de la Subdirección de Innovación Digital
Enlace a evidencia: https://drive.google.com/drive/folders/1lqZ2Mir0YgQ0jAoD2ThjBqQDG9faGt5B?usp=drive_link

Cuota 4: Participó en la reunión de Seguimiento a los Instrumentos de Control del mes de abril.

Realizó seguimiento a la actividad 1.4 Gestión de Alianzas para el Reporte 1S de la ficha BP-26005250_000.

Participó en el diligenciamiento de la Matriz PROPAR del primer trimestre de 2026.

Enlace a evidencia: https://drive.google.com/drive/folders/1c-3QpGvF_y3VTHfIPWLYs99fz3aplTMr?usp=drive_link

Cuota 5: 1.1 Participó en la reunión de Seguimiento a los Instrumentos de Control del mes de mayo.

1.2 Realizó seguimiento a la actividad 1.4 Gestión de Alianzas para el Reporte 1S de la ficha BP-26005250_000.

1.3 Participó en la reunión de líderes de la Subdirección de Innovación Digital.

Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del señor Alcalde.

Enlace a evidencia: https://drive.google.com/drive/folders/1oKqZUel1-ua5QOXsqLTyF9ujPMrf84-G?usp=drive_link

Cuota 6: 1.1 Participó en la reunión de Seguimiento a los Instrumentos de Control del mes de junio.
1.2 1.2 Realizó seguimiento a la actividad 1.4 Gestión de Alianzas para el Reporte 1S de la ficha BP-26005250_000.
1.3 Participó en la reunión de líderes de la Subdirección de Innovación Digital.
Enlace a evidencia: https://drive.google.com/drive/folders/1RhWVAp0tc3Qn5VQ2z0Ba1nVwfCLtbly3?usp=drive_link

Obligación Contractual 2. Realizar la articulación con los actores y los responsables del procedimiento de gestión de alianzas del subproceso Dinamizar el Ecosistema de Innovación Digital.

Cuota 1: Realizó el reunión con el objetivo de coordinar la recolección, transporte, recepción y resguardo de una donación de equipos de cómputo realizada por el Banco de Occidente. Acta N° 4134.030.3.2.3
Participó en la actividad de recibo, retiro y traslado al LID Paso del Comercio los equipos donados por el Banco de Occidente a Datic. Acta N°4134.030.3.2.24

Enlace a Evidencia: https://drive.google.com/drive/folders/1FpqKIfTN1qPO-FLu4_cd5yoiZxF7Wkg8a?usp=drive_link

Cuota 2: Participó en la reunion que tenía el objetivo de definir la ejecución del proyecto de formación en el desarrollo de competencias tecnológicas de los habitantes de la Comuna 19, en el marco del POAI de Presupuesto Participativo de 2026.

Participó en la mesa de trabajo con la Comuna 19 para resolver dudas acerca de la necesidad a presentar para ejecutar el Presupuesto participativo

Realizó el seguimiento a las actividades requeridas para la legalización de los equipos de cómputo donados por el Banco de Occidente.

Asistí a las reuniones correspondientes al seguimiento a la ejecución del POAI de Comunas y Corregimientos de la vigencia 2026, con el Departamento Administrativo de Planeación Distrital.

Enlace a evidencia: https://drive.google.com/drive/folders/1Uw1jwk6rnFD7wg-VZmxOTvCE-BKXgAaPg?usp=drive_link

Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del señor Alcalde.

Cuota 3: Realizó la gestión para la Certificación de Recibo, Destinación y Uso de los 176 equipos donados por el Banco de Occidente.

Participó en la reunión con la Fundación Carvajal, en la cual se retomó el diligenciamiento y proyección del documento correspondiente al eventual convenio a suscribir con dicha entidad.

Participó en la jornada de Socialización de los documentos de la Metodología Temporal de Presupuesto Participativo para la formulación del plan operativo anual de inversiones POAI vigencia 2027 en comunas y corregimientos.

Enlace a Evidencia: https://drive.google.com/drive/folders/1YlNCymSaEa8QQbXqojYWe8QUMF1RZ_W9?usp=drive_link

Cuota 4: Participó en la jornada de Socialización de la metodología Temporal POAI 2027, y definición de planes de trabajo para la estructuración de proyectos de la Junta Administradora Local de la Comuna 19.

Participó en la realización de paso 3 de la Metodología Temporal POAI 2027, con los habitantes de la Comuna 4

Participó en la reunión de retroalimentación y/o ajustes al Requerimiento de Bienes, obras y /o servicios, en la etapa precontractual del proceso para llevar a cabo el proyecto de formación en competencias digitales de los habitantes de la comuna 19.

Enlace a evidencia: https://drive.google.com/drive/folders/1XVSe28ASndIe32jEdPib7utHvZuEwp-J?usp=drive_link

Cuota 5: 2.1 Participó en la realización de paso 3 de la Metodología Temporal POAI 2027, con los habitantes de la Comuna 19.

2.2 Participó en la reunión del objetivo de realizar el Plan de activación - capacitación en colegios, universidades y ciudadanía por LID/PAD, en el marco de la actividad de Smart City.

2.3 Participó en la realización de paso 3 de la Metodología Temporal POAI 2027, con los habitantes de la Comuna 8.

Enlace a evidencia:
https://drive.google.com/drive/folders/1MIMj3s9RxZKsEm0NMOOzDu5DqD7uaZCT?usp=drive_link

Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del señor Alcalde.

Cuota 6: 2.1 Participó en la reunión del objetivo Socializar los resultados de encuesta y construir los insumos para la estructuración del proceso de formación en competencias tecnológicas y digitales – Presupuesto Participativo 2026 Comuna 19 Acta N° 4134.030.3.2.352

2.2 Participó en la reunión del objetivo: Realizar presentación del programa LOAD y exploración de oportunidades de articulación entre Makaia y el Departamento Administrativo de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones – DATIC. Acta N° 4134.030.3.2.363

2.3 Participó en la reunión de PASO 4 FASE 3 PAII 2027 de la comuna 19.

Enlace a evidencia: https://drive.google.com/drive/folders/1OJioOI1_mmJwkiI6z-Es96vTiO5Ox6s3?usp=drive_link

Obligación Contractual 3. Realizar el diseño y el seguimiento de los planes de trabajo de las alianzas establecidas entre DATIC y los demás actores del ecosistema de Innovación Digital, lo cual implica la participación en los espacios programados y la generación de los informes dentro de los plazos establecidos en los cronogramas de trabajo.
Cuota 1: Realizó la actualización del Plan de Trabajo para la vigencia 2026 de la Alianza entre DATIC y la Fundación Alvaralice.

Realizó la actualización del Plan de Trabajo para la vigencia 2026 de la Alianza entre DATIC y la Cámara de Comercio de Cali para el convenio N°4134.010.27.1.001.
Enlace a evidencia: https://drive.google.com/drive/folders/1ISzhsDsFTIvOR-WU50sxjBfWo_Txb3xp?usp=drive_link

Cuota 2: Participó en la reunión virtual con los docentes de tecnología e informática de la IE Juana de Cayzedo y Cuero para la proyección de fechas en el ciclo I del curso cerrado presencial de robótica en el LID Paso del Comercio para los estudiantes del grado 10-5 y para la proyección de fechas en el ciclo I del curso cerrado virtual en IA nivel básico para los estudiantes de 11-5.

Participó en la reunión virtual con el coordinador académico y el docente de tecnología e informática del Colegio Comunal Nueva Granada para la proyección de fechas del ciclo I del curso cerrado virtual en Excel nivel intermedio para los estudiantes del grado 10 y 11.

Enlace a evidencia: https://drive.google.com/drive/folders/17J7tRj4NrRCawSXbMLdSn8CySqUHH-0z?usp=drive_link

Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del señor Alcalde.

Cuota 3: Participó en la reunión de Seguimiento "Realizar seguimiento al plan de trabajo para el subproceso de DEID (25 de febrero).
Enlace a evidencia: https://drive.google.com/drive/folders/1uJ5fXdiGuLHo2l6BxENILJcbmAqm_-aX?usp=drive_link

Cuota 4: Participó en la reunión del objetivo : Realizar reunión virtual que tiene como objetivo hacer balance final del curso virtual cerrado de IA básico para los estudiantes del grado 11-5 y del taller presencial Programando y jugando a la robótica con WeDo 2.0 para los estudiantes del grado 10-5 de la IET Juana de Cayzedo y Cuero.

Participó en la reunión del objetivo: Realizar reunión virtual que tiene como objetivo hacer balance final del curso virtual cerrado de Excel intermedio para los estudiantes de los grado 10 y 11 del Colegio Comunal Nueva Granada

Participó en la reunión del objetivo Realizar seguimiento al plan de trabajo para el subproceso de DEID
Enlace a evdencia: https://drive.google.com/drive/folders/1iJRCvoIGpiPGEn4GcqkKmh44LP__paTX?usp=drive_link

Cuota 5: Participó en las siguientes reuniones:

3.1 Hacer balance final del curso virtual cerrado brindado por DATIC en el ciclo II IA nivel intermedio a la IET Juana de Cayzedo y Cuero

3.2 Hacer balance final del curso presencial cerrado brindado por DATIC en el ciclo II manejo básico de herramientas informáticas al Colegio Liceo Mixto las Lajas.

3.3 Hacer balance final del curso virtual cerrado brindado por DATIC en el ciclo II manejo básico de herramientas informáticas a los estudiantes de los grados 10-1 y 11-1 de la IET Juana de Cayzedo y Cuero.

Enlace a evidencia:
https://drive.google.com/drive/folders/13bLgM1yyGnOPE7z5DhZSwpkGYipMMbEy?usp=drive_link

Cuota 6: 3.1 Como relación de cooperación entre organismos de la administración, Participó en la reunión del objetivo Socializar el programa Mi Cali Beca – Membresías Digitales de la Secretaría de Desarrollo Económico de la Alcaldía Distrital de Santiago de Cali, con el fin de dar a conocer la oferta de formación virtual gratuita y promover la inscripción de potenciales beneficiarios.
Enlace a evidencia:

Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del señor Alcalde.

https://drive.google.com/drive/folders/1FeF22Y1dM2Fl2jskg7jGqCsMxi8cFBAk?usp=drive_link

Contractual 4. Realizar la proyección de comunicaciones, informes y otros propios de la gestión (diferentes a los necesarios para la gestión de la cuenta de cobro) dentro de los plazos establecidos, en el marco de sus obligaciones contractuales.

Cuota 1: Participó en la elaboración del documento de seguimiento a los avances del Subproceso de Innovación Digital del mes de enero.
Enlace a evidencia:
https://drive.google.com/drive/folders/1BTULpzOyvATXZJcpFBneHtUol3-YN1pq?usp=drive_link

Cuota 2: Esta actividad no fue requerida para el periodo de la cuota

Cuota 3: Proyectó
el documento de Certificación de Recibo, Destinación y Uso de los 176 equipos de cómputo donados por el Banco de Occidente.
Enlace a evidencia: https://drive.google.com/drive/folders/1aJ0cW7zXRiJMuU4rGZ49JReC0RohUt24?usp=drive_link

Cuota 4: Proyectó el documento de respuesta al radicado N°20264134190000154 del CALI 19, a través del oficio N° 20264134030000314.
Participó en la elaboración de las respuestas a las solicitudes realizadas por los honorables concejales Tania Fernández Sánchez y Alexandra Hernández Cedeño.
Enlace a evidencia: https://drive.google.com/drive/folders/1uxP-9WltdPvIkq0ltxcqX8P0Gio84631?usp=drive_link

Cuota 5: Proyectó las respuestas a los siguientes radicados
4.1 Radicado Padre: 20264173419000029 4 Asunto: SOLICITUD INFORME TÉCNICO MESA DE TRABAJO POAI 2027
Radicado respuesta: 20264134030000053 4

4.2 Radicado Padre: 20264173010107985 2 Asunto: Informacion de personas beneficiadas por proyectos del POAI en la Comuna 19

Enlace a evidencia: https://drive.google.com/drive/folders/1TJa-fhJy1h3Fjp1RCLpSC8yfPtOWtXhbq?usp=drive_link

Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del señor Alcalde.

Cuota 6: 4.1 Participó en la elaboración de las actividades relacionadas con la Transferencia del Conocimiento, reuniones de las cuales se realizaron los siguientes producdtos:
Transferencia del Conocimiento de Paola Andrea Ocampo Muñoz a Carlos Adonai Mejía Lugo.
Transferencia del conocimiento de Raúl Andrés Rosero Puertas a Paola Andrea Ocampo Muñoz.

4.2 Proyectó respuesta al radicado N°202641734080000694, con el radicado N° 202641340300000834

4.3 Proyectó respuesta a la solicitud de la jefe de Oficina del CAli 19 Radicado N°202641734190000294, a través del correo electrónico

Enlace a Evidencia:
https://drive.google.com/drive/folders/1mZgu_A5w4K5RDfNRx0t-1g-eJsOUYQQi?usp=drive_link

Obligación Contractual 5. Participar en actividades de sensibilización con enfoque TI, que promuevan el desarrollo de habilidades y competencias que contribuyan a mejoras en el desempeño de sus actividades, la transferencia de información e incentiven una cultura de formación continua.

Cuota 1: Participó en las sensibilizaciones de las herramientas básicas de Google :
1) Parte 1: uso de Gmail y Calendar (+Gemini)
2) Parte 2: uso de Drive y creación de formularios.
Enlace a evidencia:
https://drive.google.com/drive/folders/1EAmwCmg4w4jAL8s3TFuaACtfb4ds3nt9?usp=drive_link

Cuota 2: Esta obligación no fue requerida para el periodo de la cuota.

Cuota 3: Esta obligación no fue requerida para el periodo de la cuota

Cuota 4: Esta obligación no fue requerida para el periodo de la cuota

Cuota 5: Esta obligación no fue requerida para el periodo de la cuota

Cuota 6: Esta obligación no fue requerida para el periodo de la cuota

Obligación Contractual 6. Las demás relacionadas con el desarrollo del objeto contractual

Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del señor Alcalde.

Cuota 1: Realizó la revisión de los documentos presentados por el prestador de servicios Raúl Andrés Rosero Puertas, para la cuota N°1, del contrato 4134.010.26.1.0175 de 2026. Enlace a evidencia:
https://drive.google.com/drive/folders/1ZmsyFMZu5PWvNi7aOWcD2XEnUvEUnOYL?usp=sharing

Cuota 2: Realizó la revisión de los documentos presentados por el prestador de servicios Raúl Andrés Rosero Puertas, para la cuota N°2, del contrato 4134.010.26.1.0175 de 2026. Enlace a evidencia:
https://drive.google.com/drive/folders/1mq-68calncZlcxhkrSv8UW0lb6pLjrOI?usp=sharing

Cuota 3: Participó en la Jornada de sensibilización de la iniciativa Invertir para Crecer: Proyectos DATIC .
Realizó la revisión de los documentos presentados por el prestador de servicios Raúl Andrés Rosero Puertas, para la cuota N°3, del contrato 4134.010.26.1.0175 de 2026. Enlace a evidencia:
https://drive.google.com/drive/folders/1LKefC6qvmqLvL-VvoVErn7TNNhPOA9uR?usp=drive_link

Cuota 4: Participó en la Reunión de la capacitación de erradicación de trabajo infantil .
Enlace a evidencia: https://drive.google.com/drive/folders/175iP8DPncI__CegH-t7Esvk57GRps6zI?usp=drive_link

Realizó la revisión de los documentos presentados por el prestador de servicios Raúl Andrés Rosero Puertas, para la cuota N°4, del contrato 4134.010.26.1.0175 de 2026. Enlace a evidencia:
https://drive.google.com/drive/folders/13EQUIK_gBHxyD1QBS83fcp7AzqfJ7PFA?usp=drive_link

Cuota 5: Participó en la reunión del objetivo de Presentar propuestas para posible traslado del PAD Centro Cultural Comuna 18.
- Revisar propuesta frente al cierre de los PAD Cali 16, Cali 15, Cali 10 y Cali 5. . Enlace a evidencia:
https://drive.google.com/file/d/1D-uqE4KoLoeicCcg7hHd-Qlpt_TyjzVa/view?usp=sharing

Realizó la revisión de los documentos presentados por el prestador de servicios Raúl Andrés Rosero Puertas, para la cuota N°4, del contrato 4134.010.26.1.0175 de 2026. Enlace a evidencia:
https://drive.google.com/drive/folders/1Kbfcj57JcQD1bczpg6hnU806ER6T6N6Y?usp=drive_link

Cuota 6: 6.1 Participó en la reunión del Objetivo: Realizar retroalimentación del Taller de Co creación Docentes 4.0 : El futuro se fabrica en las IEO - Acta de Reunión 4134.030.3.2.347

6.2 Participó en la Primera Jornada de Rendición de Cuentas del organismo.

Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del señor Alcalde.

Enlace a evidencia:
https://drive.google.com/drive/folders/1u2qbkKQ-urk2c0cBUPHSl4L2zsQ8E_qx?usp=drive_link

6.4 Realizó la revisión de los documentos presentados por el prestador de servicios Raúl Andrés Rosero Puertas, para la cuota N°4, del contrato 4134.010.26.1.0175 de 2026. Enlace a evidencia:
https://drive.google.com/drive/folders/1u2qbkKQ-urk2c0cBUPHSl4L2zsQ8E_qx?usp=drive_link

Recibo a Satisfacción de Servicios: Con la firma del presente informe se deja constancia del recibo a satisfacción por parte de SANTIAGO DE CALI DISTRITO ESPECIAL – DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LAS COMUNICACIONES (DATIC), de los servicios prestados pactados en el contrato No. 4134.010.26.1.0171 de 2026.

Constancia de Paz y Salvo: La contratista a la fecha del presente informe no posee a su cargo elementos devolutivos de propiedad del Municipio de Santiago de Cali, entregados por este organismo para el desempeño de sus actividades. Así mismo se encuentra a Paz y Salvo con el archivo de gestión documental y el sistema de gestión documental

Observaciones al informe técnico: N/A

6. RECOMENDACIONES PARA EL CONTRATISTA

No se reportan recomendaciones para este periodo

7. FIRMAS RESPONSABLES



Willian Fernando Valencia Sarria / Supervisor

Nombre y firma del supervisor

Fecha de suscripción del informe de supervisión: 23/jun/2026

Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del señor Alcalde.